

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 13-04-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2000 00817	Ejecutivo con Título Hipotecario	AV VILLAS	REINALDO PRIETO MENDOZA	Auto resuelve Solicitud del abogado MILLER SAAVEDRA LAVAO, en cuanto a la entrega de depósitos judiciales al demandado REINALDO PRIETO MENDOZA., lo cual no es viable por cuanto este despacho no tiene comunicación alguna frente a la terminación del proceso 2005-192 del Juzgado 33 Civil del Circuito, razón por la cual secretaria proceda a la conversión de los depósitos judiciales al Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C. hasta el límite de la medida comunicada ver en micrositio web	12/04/2023	
11001 31 03 027 2019 00786	Verbal	CARMEN ISABEL LORA MARTÍNEZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA	Auto aprueba liquidación de costas elaborada por secretaria ver en micrositio web wl auto	12/04/2023	
11001 31 03 027 2022 00284	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	JOSE GERMAN SANTACRUZ RIVADENEIRA	Auto aprueba liquidación de costas elaborada por secretaria, y la liquidación del crédito surtido por secretaria el traslado respectivo, por secretaria se remita el presente proceso a la oficina de Ejecución Civil Circuito de esta ciudad para su reparto para continuar con el trámite, ver en micrositio web el auto	12/04/2023	
11001 31 03 027 2023 00086	Tutelas	ALEJANDRO BOTERO VILLEGAS	MINISTERIO DE DEFENSA	Incidente Desacato Tutela Previo a admitir el incidente de desacato formulado por el señor JEISSON DAVID MENDIETA PARRA, se requiere MINISTERIO DE DEFENSA – GRUPO DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES LITIGIOSAS, para que de cumplimiento a lo ordenado en micrositio web	12/04/2023	
11001 31 03 027 2023 00097	Tutelas	NICOLE DAYANA TELLEZ OCAMPO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	Incidente Desacato Tutela previo a su admisión se REQUERIR a la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS ver auto en micrositio web	12/04/2023	
11001 31 03 027 2023 00099	Ejecutivo Singular	LUIS ALEJANDRO GUTIERREZ LEQUIZAMON	VICTOR GUILLERMO GUTIERREZ LEGUIZAMON	Auto concede apelación efecto suspensivo CONCEDER el recurso de apelación en el efecto SUSPENSIVO, contra la providencia adiada el 16 de marzo de 2023, mediante la cual se negó el mandamiento de pago ver en micrositio web el auto	12/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2023 00103	Verbal	SANDRA CAROLINA CASTRO TORRES	INDETERMINADOS	Auto resuelve retiro demanda Autorizar el retiro de la demanda solicitado conforme lo indicado en el auto que puede ver en micrositio web	12/04/2023	
11001 31 03 027 2023 00108	Tutelas	PAULA IRENE TEJADA PARADA	MINISTERIO DEL TRABAJO	Incidente Desacato Tutela Previo a admitir el incidente de desacato formulado por la señora PAULA IRENE TEJADA PARADA se requiere Previo a admitir el incidente de desacato formulado por la señora PAULA IRENE TEJADA PARADA para que cumpla lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	12/04/2023	
11001 31 03 027 2023 00117	Ordinario	RAFAEL CELEDON GUERRA	FREDDY RAUL ALEJO PINZON	Auto resuelve retiro demanda Autorizar el retiro de la demanda solicitado por el apoderado del demandante, conforme lo indicado. en el auto que puede ver en el micrositio web	12/04/2023	
11001 31 03 027 2023 00132	Tutelas	CARMEN ROCIO SUAREZ HERRERA	OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL DESAJ	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la accionante el memorial de la accionada y Dirección Seccional de Administración Judicial - DESAJ Oficina de Archivo Central respecto al cumplimiento del Fallo ver en micrositio web wel auto	12/04/2023	
11001 31 03 027 2023 00182	Tutelas	PAOLA ANDREA BERNAL RAMIREZ	DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA UNIDAD DE VICTIMAS	Auto admite tutela ACCIÓN DE TUTELA instaurada por PAOLA ANDREA BERNAL RAMIREZ, contra la UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS ver en micrositio web wl auto	12/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

13-04-2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENGRO

SECRETARIO